

## PROGRAMACIÓN CINE Y SOCIEDAD

### 1. OBJETIVOS

- a) Aprender a ver las películas desde el punto de vista técnico y artístico
- b) Relacionar los distintos aspectos cinematográficos con los temas sociales , políticos e históricos que trabajaremos durante el curso
- c) Identificar durante la visión de las películas los recursos visuales y narrativos del lenguaje cinematográfico
- d) Valorar el cine y la imagen como base para la comprensión de las manifestaciones artísticas, sociales y políticas del siglo XX y XXI
- e) Fomentar una conciencia crítica entre el alumnado en cuanto a la trascendencia de ciertas obras y movimientos cinematográficos, así como desarrollar el interés por la Historia del Cine y de la Imagen

### 2. CONTENIDOS y SECUENCIACIÓN

#### GENERALES:

- Comprensión de la técnica y del valor artístico de las películas
- Identificación de los temas sociales, políticos e históricos en las películas que se verán durante el curso
- Identificación de los recursos visuales y narrativos en las escenas de las películas
- Valoración del cine y la imagen como una actividad clave para la comprensión del mundo desde el inicio el siglo XX
- Fomento de la conciencia crítica y desarrollo del interés por el cine y la imagen

#### BLOQUE 1

- a) La mujer en el cine  
Mustang (2015) y Las vírgenes suicidas (1999)
- b) El terror y el Slasher  
La noche de Halloween (1978)
- c) El racismo  
Arde Missisipi (1988)
- d) La guerra y la amistad  
Gallipoli (1981)
- e) La bondad en el ser humano  
Qué bello es vivir (1946)

#### BLOQUE 2

- a) Las drogas en la adolescencia  
El regreso de Ben (2018)
- b) Las enfermedades mentales  
Psicosis (1960)
- c) Las organizaciones sociales al margen de la sociedad... o no  
El Padrino (1972)
- d) Las consecuencias de la guerra en los niños  
La tumba de las luciérnagas (1988)

## BLOQUE 3

- a) La comedia y la identidad sexualidad  
Con faldas y a lo loco (1959)
- b) La guerra  
Salvar al soldado Ryan (1998)
- b) Los problemas étnicos e identitarios  
West Side Story (1961)
- c) El antisemitismo  
La lista de Schindler (1993)
- d) El amor por el cine  
Cinema Paradiso(1988)

Cada bloque se corresponde con cada una de las evaluaciones del curso

## 3. COMPETENCIAS

Con las películas que veremos a lo largo del curso, así como con los trabajos que los alumnos deben entregar conseguiremos el desarrollo de cada una de las competencias.

- Competencia social y cívica: a través de los temas de las diferentes películas
- Conciencias y expresiones culturales: los diferentes géneros y épocas de la Historia del Cine
- Competencia digital: mediante la comprensión del lenguaje cinematográfico y de la imagen
- Competencia en comunicación lingüística: los trabajos escritos y los intercambios de pareceres e ideas en clase
- Competencia en matemáticas y ciencia y tecnología: los avances tecnológicos que son fundamentales para entender el lenguaje cinematográfico
- Competencia para aprender a aprender: fomentar el interés y la búsqueda de nuevas obras a partir de las que veamos en clase, así como la relación entre ellas
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: realización de pequeños montajes o narraciones audiovisuales por parte del alumnado

## 4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los siguientes criterios de calificación se aplicarán de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre y el Decreto 107/2022 de 5 de agosto.

En cualquier caso se valorará la adquisición de las competencias clave : Competencia en comunicación lingüística, competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología; competencia digital; competencia aprender a aprender ; social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; y conciencia y expresiones culturales .

Así, para realizar la evaluación se tendrá en cuenta:

1.- Seguimiento diario en clase del alumno: el profesor anotará las incidencias en clase de cada alumno; las tareas realizadas,(Iniciativa y sentido emprendedor) el interés que muestra en clase, faltas de asistencia, retrasos injustificados, el comportamiento con sus compañeros y con su profesor ( competencia social y cívica) su voluntariedad a la hora de hacer trabajos, (aprender a

aprender) su grado de implicación en trabajos grupales, participación en las diversas actividades programadas, etc. La observación sistemática será un instrumento de evaluación.

Las actividades didácticas que puedan programarse, como asistencia a charlas, salidas, etc... son obligatorias y como tales se evaluarán. Si el alumno no puede asistir por motivo justificado realizará un trabajo sobre el mismo contenido de la actividad.

En el caso de que la actividad fuese fuera del centro, y el alumno no asistiese a las clases anteriores del mismo día de la actividad, sin justificación, no podrá participar en ésta, puesto que es de obligado cumplimiento la asistencia a todas las clases.

2.- Cuaderno del alumno y trabajos: Se evaluará el grado de consecución de las tareas, trabajos, ejercicios y actividades, así como de las diferentes competencias .

3.- Trabajos y tareas: el alumno realizará una serie de trabajos y tareas sobre las películas o fragmentos de películas que se vean en clase. Los trabajos serán guiados por el profesor a través de una serie de preguntas y epígrafes. Se tendrá en cuenta la limpieza y el cuidado de la presentación.

En la realización de los trabajos escritos se descontará 1 décima por falta de ortografía y por cada cuatro errores en tildes, hasta un máximo de un punto y se valorará la redacción y coherencia del texto escrito de modo que, si no hay introducción en las preguntas o el texto no se redacta correctamente, se bajará la puntuación proporcionalmente al valor de la pregunta desde 0,2 hasta un máximo de 0,6.

De manera voluntaria, el alumnado podrá realizar cortos o pequeñas narraciones audiovisuales donde podrá practicar algunos aspectos técnicos explicados de manera teórica en clase.

.La calificación final de la evaluación tendrá la siguiente proporción:

Seguimiento diario en clase del alumno, (actitud del alumno ante la materia y el grupo clase, participación, comportamiento, etc.) un 40% del total.

Trabajos escritos sobre las películas o fragmentos de películas que se vean en clase: 60%.

Como es sabido, la nota que se debe alcanzar el alumno para aprobar, una vez sumados todos los porcentajes, es de 5.

La calificación final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que se haya superado al menos dos de ellas, una de estas deberá ser la tercera evaluación. Queda a criterio del profesorado la realización de recuperaciones.

## FICHA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS PELÍCULAS

IES RADIO EXTERIOR

CINE Y SOCIEDAD

### 1. Identificación y presentación

- a) Género cinematográfico
- b) Director
- c) Actores y actrices principales
- d) Música
- e) Guión, citar si está basada la película en una novela

### 2. Argumento y personajes

- a) Idea-clave
- b) Argumento, resumen de la trama
- c) Personajes
- d) Escena: elige una o varias escenas que te hayan llamado la atención y explica por qué

### 3. Contexto histórico

- a) Situar la película en el espacio y en el tiempo.

### 4. Conclusiones

- a) Valoración personal. Reflexiona sobre lo que te ha aportado la película y sobre la actualidad o no de los temas tratados.

IES RADIO EXTERIOR

CINE Y SOCIEDAD